

## **NOTA DE PRENSA**

**GOBIERNO DE NAVARRA** 

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

**EDUCACION** 

**SALUD** 

## POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra concede 1.244.038 euros a centros de inserción sociolaboral

Esta ayuda directa se destina a la contratación de trabajadores en programas de incorporación sociolaboral y a personas en situación de exclusión

Miércoles, 02 de mayo de 2012

El Gobierno de Navarra ha acordado en su sesión de hoy conceder una subvención directa de 1.244.038,87 euros a centros de inserción sociolaboral para la contratación de trabajadores en programas de incorporación sociolaboral, destinados a personas en situación de exclusión o con mayor dificultad de empleo.

El Gobierno regula estas ayudas por Decreto Foral 130/1999, de 26 de abril, en las que se incluye una subvención equivalente al 100% de la cuota empresarial de la Seguridad Social y una subvención equivalente al 80% del salario mínimo interprofesional por cada trabajador.

Esta cantidad se distribuirá del siguiente modo: Fundación Ilundain Haritz Berri, 157.792,16 euros ; Fundacion Varazdin, 158.031,72 €; Elkarkide S.L., 166.409,62 €; Nasermo S.L.,133.093,18; Fundación Traperos de Emaus, 201.140,32 €; Fundacion Eurolan, 14.956,46 € ; Servicios Inserlantxo S.L., 38.548,72 ; Fundacion Gaztelan Transforma, 91.724,69 €; Nabut Navarra S.L.,116.365,30 €; Carranza Delgado S.L. 54.996,77 €; Asociación Laboral Josenea 110.979,93 €;

Los centros ocupacionales son un servicio de carácter no garantizado que consiste en facilitar, en un establecimiento específico, terapia, actividades formativas de carácter prelaboral y social a personas en situación de exclusión social que no pueden integrarse en los dispositivos socio-laborales normalizados.